

NOTAS

SEÑOR 'SEÑOR'

En la *Gitanilla* de Cervantes¹ encontramos que Preciosa, hablando a los caballeros que la habían llamado "desde vna reja", les pregunta: "¿Quiérenme dar barato, cenores?" Hasta editores muy autorizados de la novela no vacilaron en enmendar esta última palabra; así Rufino J. Cuervo², quien tácitamente hizo imprimir *zeñores*, y Francisco Rodríguez Marín³, quien leyó *ceñores* y en su nota sólo se fijó en el ceceo de la supuesta gitana. Únicamente Schevill y Bonilla⁴, con minuciosidad que debe encantar a los filólogos, reprodujeron con completa exactitud el texto de la edición original.

Por los mismos años, en *Pedro de Urdemalas*, comedia íntimamente relacionada con el asunto de la *Gitanilla*⁵, sale Maldonado, conde de gitanos, diciendo:

Pedro cenor Dios te guarde . . .

Pero en lo sucesivo, descuidándose el impresor (o tal vez el autor), pregunta Maldonado:

No le respondes ceñora?

y contesta Inés:

ceñor conde vez do viene
la viuda . . .

y, dirigiéndose a la viuda, añade:

Limozna, ceñora mia . . .

Todo lo cual reproducen fielmente Schevill y Bonilla⁶. Y, a lo menos en

¹ CERVANTES, *Obras completas*, ed. facsímile de la Real Academia Española, Madrid, vol. IV, 1917, pág. 6. Puede situarse la novela entre los años de 1605 y 1609, según M. A. BUCHANAN, *The works of Cervantes and their dates of composition* (Transactions of the Royal Society of Canada, Third Series, Section II, Vol. XXXII), 1938, pág. 39.

² *Cinco novelas ejemplares*, Biblioteca Románica, Strassburg, s. a., pág. 40.

³ *Novelas ejemplares*, en *Clás. Cast.*, vol. I, Madrid, 1914, pág. 19.

⁴ CERVANTES, *Obras completas, Novelas ejemplares*, Madrid, 1922-1925, vol. I, pág. 41.

⁵ Buchanan, *loc. cit.*, pág. 39, coloca la comedia en el período 1606-1615, mientras Bonilla-Shevill, CERVANTES, *Comedias y entremeses*, vol. IV, pág. 148, le atribuyen la fecha de 1610-1611.

⁶ *Comedias y entremeses*, vol. III, págs. 137 (sin nota) y 157. Como era de esperar, D. Cayetano Rosell, *Obras completas de Cervantes*, vol. X, Madrid, 1864, págs. 331, 350, puso tilde en cada caso.

el pasaje de la *Gitanilla*, lo hicieron muy a sabiendas, pues allí notaron⁷ que en la *Francesilla* de Lope de Vega, leyendo Felicina una carta que reza: "Señor de mi vida . . .", pregunta Tristán: "¿Dice con tilde señor?" y luego explica:

Porque ya, cualquier señora,
no escribe sino *senor* . . .

y añade:

Dicen que tilde en sazón
es perniabrir la razón,
y se tiene a desvergüenza⁸.

Creo que no se ha notado que, gracias a los citados pasajes de Cervantes y de Lope de Vega, queda asentado que hacia principios del siglo XVII perduraba todavía una peculiaridad lingüística que ya llevaba siglos de existencia, y a lo menos un siglo de vida textual. En la *Égloga representada en la noche postrera de carnal*, de Juan del Encina, con toda probabilidad obra del año de 1494⁹, exclama Pedruelo:

¡Oh Señor, por tu clemencia
Danos tiempo paciguado!

y en adelante repite Bras:

Todos todos nos juntemos
y cramemos
al señor muy rezia mente¹⁰.

En ambos casos reproduce exactamente estos versos (aunque modernizándolos) la excelente edición de Manuel Cañete y Francisco Asenjo Barbieri¹¹, notando con esmero que las ediciones posteriores del *Cancionero*, de 1505 en adelante, presentan la variante *señor*, claro indicio de que ya ni los compositores ni los correctores de imprenta se enteraban de la intención del autor.

En la *Égloga representada en requesta de vnos amores*, probablemente del mismo año de 1494, encontramos más ejemplos de *senor*, en palabras dirigidas por rústicos a un escudero:

Esas trónicas, señor
Allá para las de la villa¹².

⁷ *Loc. cit.*, págs. 335 y sig.

⁸ Véase LOPE DE VEGA, *Obras*, Ed. Acad. N., vol. V, pág. 667 a. MORLEY y BRUERTON, *The chronology of Lope de Vega's comedias*, New York, 1940, pág. 34, atribuyen esta comedia a los años 1596-1598, pero aceptan la conclusión del trabajo de J. H. ARJONA, *La fecha de la "Francesilla"*, HR, V, 1937, pág. 76, fijando el *terminus a quo* en 1595, sin por eso adherirse a la fecha aún más exacta, "principios del verano de 1595", propuesta por Arjona.

⁹ Véase J. P. W. CRAWFORD, *Spanish drama before Lope de Vega*, ed. revisada, Philadelphia, 1937, págs. 14 y sig.; E. KOHLER, *Sieben spanische dramatische Eklogen*, Dresden, 1911, págs. 24 y sig.

¹⁰ *Cancionero de Juan del Encina*. Primera edición, 1496. Publicada en facsímile por la Real Academia Española, Madrid, 1928, fol. cx rº, cois. 1-2.

¹¹ Madrid, 1893, pág. 73.

¹² Pág. 93 de la edición Cañete-Barbieri; véanse también las págs. 98, 99, 100. Verificamos las citas por la edición facsímile, la cual, a diferencia de la reproduc-

En las demás obras dramáticas de Encina, cuyo texto conservado no está basado en el *Cancionero* de 1496, ya no se halla *senor* sin tilde. En las *Farsas y églogas* de Lucas Fernández, al contrario, menudean *senor* y *senora*. Baste con algunas citas:

BERINGUELLA.—¡Ay! mi padre *senor* es.
 BRAS-GIL.—Pues allá en Navaredonda
 Tengo mi madre *senora*.
 PASCUAL.—Diga el *senor*, si querrá.
 GIL.—Pobres, ricos y *senores*¹³.

En todos los casos sacados de Encina y Lucas Fernández, los que hablan son rústicos: Pedruelo, Bras, Beringuella, Pascual, etc. Los de Encina llaman a Dios y al escudero *senor*, mientras los personajes de Lucas Fernández usan la palabra con el escudero y el soldado, pero hablan con tilde del *señorio* de Dios, o le llaman de *señoranza* y de *Señor*¹⁴. También San Pedro se pregunta:

¿Cómo pude yo negar
 Tres veces a mi señor?¹⁵

Está claro que las personas de categoría no omiten la tilde. La *Doncella* de Lucas Fernández y el caballero se tratan de *señor* y *señora*¹⁶.

No hemos vuelto a encontrar el tratamiento *senor* en obras dramáticas del siglo XVI, ni en los *introitos* de Torres Naharro, ni siquiera en las farsas de Diego Sánchez de Badajoz¹⁷, o en los autos editados por Rouanet. Pero puede suponerse que se habrán perdido muchos casos por ultracorrección en las imprentas. *Senor*, cabe añadir, no es formación arbitraria, sino variante característica del español de Occidente. Krüger¹⁸ señala las formas *sen'or*, *sin'ore* en el sur de la provincia de León. Acevedo y Huelves¹⁹ registra *sinor* en el dialecto, medio gallego, medio bable, de la parte occidental de Asturias. En gallego antiguo se usaba *senor*²⁰.

En su aspecto afectivo tiene la forma *senor* el valor de un reforzamiento "facsimile" de la *Propalladia* de Torres Naharro, no ha sido "retocada" por el fotógrafo. Cañete no apuntó variantes de la página 99.

¹³ Citamos por la edición de Manuel Cañete, Madrid, 1867, verificada por la reproducción en facsimile de la Real Academia Española, Madrid, 1929. Además de los versos citados arriba, que corresponden a las págs. 16, 28, 133, 150, véanse las págs. 52, 62, 78, 79; *Farsa del soldado*, 90, 98, 102, 105, 112, 115, 120 (3), 125, 127, 131; *Égloga o farsa del Nacimiento*, 148, 159.

¹⁴ LUCAS FERNÁNDEZ, págs. 82, 204, 205.

¹⁵ *Loe. cit.*, pág. 220.

¹⁶ Véanse las págs. 51, 53, 70; 70, 79.

¹⁷ Por ejemplo, en la *Farsa theologal*, que forma parte de la *Recopilación en metro*, Sevilla, 1554, reproducida en facsimile por la Academia Española, Madrid, 1929, el pastor habla de *señor* al soldado (fol. XVI rº) y al cura (fol. XVI vº).

¹⁸ *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten*, Hamburg, 1914, § 307; véase en el mapa el núm. 49.

¹⁹ B. ACEVEDO Y HUELVES y M. FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, *Vocabulario del bable de Occidente*, Madrid, 1932, pág. 202.

²⁰ V. GARCÍA DE DIEGO, *Elementos de gramática histórica gallega*, Burgos, s. a., pág. 57.

miento de *señor*, por la indicación de humildad implícita en su rusticidad. Es curioso notar cómo, integrada luego en el léxico del sayagués literario, al principio término de respeto hacia Dios (Encina), hacia el señor temporal y hacia los padres²¹, sobrevivió hasta fines del siglo, reducida al cabo a zalamería gitana²² o melindre de enamorada.

J. E. GILLET

Bryn Mawr College.

MISCELÁNEA GITANO-ESPAÑOLA

III. *Menda* y *mangue* en el sistema pronominal español.

En un estudio hoy difícilmente asequible, H. Schuchardt, *Slawo-deutsches und Slawo-italienisches* (Graz, 1885, pág. 8), fué el primero que llamó especialmente la atención sobre la supervivencia en el gitano-español, con uso indistinto, de tres formas de los casos de la antigua flexión indoeuropea del pronombre personal en primera persona. M. L. Wagner, *Notes linguistiques sur l'argot barcelonais* (Barcelona, 1924, pág. 69), notaba también la coexistencia de las formas *man*, *manda* y *mangue*, correspondientes a los casos recto y oblicuo de la flexión gitana, en el *argot* barcelonés, con referencia a las formas paralelas dadas por los diccionarios de *caló* español y de *gíria* portuguesa. Wagner no ha sacado partido, sin embargo, de la confusión de estas formas en su estudio sobre "flexional confusion" en el gitano-español (*JGLS*, Third Series, XVI, 1937, págs. 30 y sigs.). El vocabulario de G. Borrow, *The Zincali (The Works)*, X, London, 1923, págs. 422 y sig.), es cierto, había recogido las formas *man*, *mangue* y *menda*, pero la falta de rigor de Borrow no le permitió más que colocar las traducciones 'I', 'Io' al lado de *man* y *menda*, y decir que *mangue* es "the accusative of the pron. pers.", haciendo una referencia a *man*. Borrow debió pensar más —y no con gran precisión— en el acusativo complemento directo español que en el caso primitivo de que derivaba *mangue*. El libro clásico de A. F. Pott, *Die Zigeuner in Europa und Asien*, I (Halle, 1844, págs. 229 y sigs.), una de las célebres monografías de F. Miklosich, *Über die Mundarten und die Wanderungen der Zigeuner*, XI (Wien, 1888,

²¹ En la fórmula tradicional *padre señor, madre señora*. Véase sobre el particular CARVAJAL, *Tragedia Josephina*, ed. Gillet, Princeton-Paris, 1932, nota al verso 1697.

²² No se encuentra *senor* en el habla de las gitanas de Gil Vicente (cf. la *Farça das Ciganas*, *Obras*, ed. Mendes dos Remedios, Coimbra, 1907-1914, vol. III, págs. 238 y sigs.: *señúrez, señura*, etc.; *Auto da Festa*, vol. II, págs. 433 y sigs.: *señor, señoira*). Verifico las citas por las *Obras completas de Gil Vicente. Reimpressão fac-similada da edição de 1562*, Lisboa, 1928. Tampoco se halla *senor* en la *Farsa Ardamisa*, de Diego de Nequeruella, ed. Rouanet, Barcelona-Madrid, 1900: *ceñor, ceñoira*; en el *Aucto de la Huida de Egipto*, ROUANET, *Autos*, vol. II, págs. 381 y sigs.: *zeñorez, zeñoira*; en la *Eufemia* de Lope de Rueda, *Teatro*, ed. Moreno Villa, Madrid, 1924: *zeñoira, señoira*, o en su *Medora*, *Obras*, ed. Fuentasanta del Valle, Madrid, 1895-1896, vol. II, págs. 258 y sigs.; ed. E. Cotarello, Madrid, 1908, vol. I, págs. 271 y sigs.: *señor, señoira, señoires*.